

Monterrey, N.L. a 22 de Marzo del 2013

C.P. Dagoberto Guajardo Lozano
Tesorero del H. Congreso del Estado de Nuevo León
Presente.-

Por este conducto me permito informar la aplicación de los recursos recibidos en el mes de Febrero de 2013, para cubrir los gastos de la Oficina de Enlace Legislativo, ubicada en el Distrito No. 25 que represento, así mismo se anexan los documentos que amparan dichos gastos, los cuales se efectuaron en los conceptos siguientes:

	<u>Concepto</u>		<u>Importe</u>
I.	Renta de bienes inmuebles.	\$	
II.	Renta o adquisición de equipo mobiliario como escritorios sillas, archiveros, mesas, toldos, tarimas o bases y demás equipo necesario para la realización de atención ciudadana.		5,115.60 ✓
III.	Pago de servicios para el funcionamiento de las oficinas de enlace.		
IV.	Gastos para apoyo de personal voluntario, previo recibo que incluya la Información del mencionado personal.		13,200.00 ✓
V.	Renta o adquisición de equipo de sonido para eventos.		
VI.	Renta o adquisición de equipo de cómputo y copiado.		
VII.	Artículos de oficina.		3,276.00 ✓
VIII.	Gastos operativos para papelería, gasolina, artículos de limpieza, y los necesarios para el mantenimiento de las oficinas de enlace legislativo.		6,316.00 ✓
IX.	Gastos relacionados con la gestión y solución de demandas ciudadanas de carácter social, de salud, educativa o cultural.		7,200.00 ✓
	Total de Recursos Aplicados	\$	35,107.60 ✓
	Recursos No Aplicados	\$	

Sin otro particular de momento, me es grato quedar de Usted.

Atentamente



DIP. Juan Antonio Rodríguez González